ÓSCAR ANDRÉS TORRES ZAGAL ABOGADO

Foja 4

Santiago, nueve de octubre de dos mil trece

VISTOS:

Y, teniendo presente la inasistencia de las partes interesadas a la audiencia ordenada a fojas 2 de autos para el día Miércoles 9 de octubre de 2013, a las 17.00 horas en el Oficina del Juez Árbitro, para establecer las bases del procedimiento arbitral, juicio de asignación nombre de dominio "INORMA.CL", esto es, Compañía de Insumos para La Norma Ltda., Rut: 76.250.097-3 y Carvajal S.A., representada por Johansson y Langlois Limitada Rut 86.598.100-7, y de conformidad con lo dispuesto en el Anexo 1, Número 8, Del Procedimiento de Arbitraje del Dominio CL,

Resuelvo asignar el nombre de dominio "INORMA.CL", al primer solicitante Compañía de Insumos para La Norma Ltda., Rut: 76.250.097-3.

> Óscar Andrés Torres Zagal Juez Árbitro